

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS VEINTITRÉS, DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
Leda Patricia Molina López

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
Gerardo Arce Alvarado
Freddy López Molina

ALCALDE MUNICIPAL

Lízanias Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruiz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 423 del día lunes 05 de octubre del año 2015. Una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión.-

Voy a juramentar a nuestra nueva regidora doña Yinet López Matarrita, todos de pie para hacer la juramentación, queda juramentada doña Yinet, puede pasar a su curul. No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, al señor alcalde don Lizanías Zúñiga, vicealcaldesa Karol Ruiz, a los señores regidores suplentes, señores síndicos, Subsíndicos, señora secretaria doña Nayla Galagarza y a todo el público que nos acompaña hoy acá sean todos bienvenidos.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

- 1- Juramentación de los miembros de la Junta de Educación Escuela Lajas de Cañas.-**
- 2- Vecinos de Barrio Kennedy**

El señor José Manuel Campos, saluda al honorable Concejo Municipal, y solicita en nombre del barrio Kennedy información sobre la calle que está ubicada el OIJ, ya que desde hace muchos años se inunda todo el tiempo, no se ha podido resolver ese problema durante tantos años pero parece que hay una esperanza, ya que los vi sacando niveles a los ingenieros y también al señor Alcalde preocupado también porque eso se inunda y no se puede entrar a las casas, algunas veces se ha medido el agua al OIJ, resulta que los niveles de esas calles se encuentran en el puro centro donde esta casa de don Miguel Zúñiga y queda totalmente aislado, el agua nos llega a la rodilla y cuando salimos utilizamos esa agua para lavar los carros, creo que ya hay posibilidades y solamente venimos a solicitarles información al Concejo y al señor Alcalde que como

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

esta, porque ya sabemos que ya se tomaron los niveles y medidas y esta el presupuesto, solo esperamos que nos informen cuando se inicia ese trabajo, muchas gracias.-

El señor Presidente, da la palabra al señor Alcalde para que se refiera al tema.-

Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, saluda a todos, **don Manuel** se está trabajando en eso, nos topamos con un problema muy serio, en el centro de la calle va el tubo de agua potable, lo que se hizo se hizo de bien para que criticar, en aquella época que se comenzó eso no habían ni casas ya después se comenzó a poblar, eso nos tiene pensando a mí y al ingeniero como hacemos para desviar esas aguas, ahí hay un poquito dinero creo que nos va alcanzar, con mucho respeto te pido si puedes venir el miércoles y hablamos con el ingeniero para que les cuente que se está haciendo, ya que estamos en una situación muy difícil con eso, si hay que romper todo eso va costar un pelo del bigote, pero con mucho gusto Manuel, y si lo tengo que hacer por escrito lo hago, pero si viene hablamos con Sandi y si estamos interesados; si se puede pellizcar por otro lado a final de año se hace para hacer una modificación y reforzar ese tema, viví 12 años ahí y siempre se inundaba desde esa época hace 35 años para que tengas idea lo que debe estar de feo eso, también por donde Mario Rivas creo que ahí, conste que hablo porque escuche y no porque lo sé, que hay una alcantarilla obstruida también y eso ha dificultado mucho, podríamos hacer una reunión con la gente, tenemos la vena del ICE que nos deja sacar por ahí y revisar si se puede por lo menos palear, lo ideal es para que el agua corra hacia adelante y no hacia atrás, hay que ver como se hace para no quebrar esa tubería o como se tiene que sacar a la par, tenga seguridad que la esperanza es por ese proyecto y Cañas está mal con el manejo de aguas, por el INS se inunda también y quisiéramos sacar esas aguas pero sin embargo hay gente que con razón o sin razón se oponen a un proyecto que se quiere desviar esas aguas, no digo que no tengan la razón ni estoy en contra de ellos; pero si me gustaría que algún día se pueda hacer, porque salvaríamos ahí, pero eso Manuel le vamos a entrar, la Municipalidad puede poner la pala, comprar los tubos y que se encarguen otros de hacer las cosas para bajar los costos pero ahí estamos don Manuel.-

El señor Campos, manifiesta que la cañería que transporta el agua potable pasa por debajo de las aceras, precisamente de la acera de mi casa pasa la cañería, no por el

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

centro; lo que pasa en el centro de la calle es la red de cloaca, nosotros le dijimos a AyA que aprovechara en dejar todo bien, pero no hizo caso, el agua siempre quedo debajo de las aceras, le decía a Sandi, para que no escarben por el centro de la calle, que lo hagan a la orilla del cordón y caño y no se va a trofear nada que tenga que ver con la red de cloaca, solamente las previstas que son las salidas a las alcantarillas, si no para remediar el problema el 50% de las agua que se inundan vienen de la calle donde vive la señora Clari Borbon hicieron mal, para que el agua pasara recto para que no hubiera inundación hasta dijimos que nosotros lo podíamos hacer para remediar, pero el ingeniero dijo que no porque lo recomendable no era eso hacer el tragante en el centro de la calle y sacar todas las aguas, eso es lo técnico y lo profesional, de todas maneras señor Alcalde estaremos esperando respuesta en ese sentido.-

El señor presidente agradece a los vecinos de barrio Kennedy y manifiesta que se va alterar el orden del día, para recibir un momento a las compañeras de la comunidad de Cañas, los compañeros que estén de acuerdo en alterar el orden, levanten su mano.
Aprobado por Unanimidad.-

3- Ana Cecilia Barrios

Buena tardes, en primer lugar vengo por la situación del agua, me preocupa porque la gente está muy mal en Cañas, desconozco que está pasando, nosotros y la familia no queremos involucrarnos en la situación pero ya esto rebalsa, mi sobrino fue llevado con contracturas al CAIS por tanto que se baña como decimos guacaleado, hay mucha gente enferma, gente mayor muy enferma por este problema del agua, sábados, domingos sin agua, desconozco que ayer fue un día que no había agua, el sábado toda mi familia fue a mi casa porque si hay agua, toda mi familia está afectada porque viven en el centro, eso es lo primero, quiero que me expliquen, ya que la gente esta tan enojada que ya no quieren ni venir aquí, ya están cansados, como dijo una señora es que los cañeros son unos estúpidos, no somos estúpidos, somos personas que respetamos el debido proceso, pero por el amor de Dios, explíquenme para ir a decirles a mis hermanas, solo se escuchan bolas, lo otro es que donde vivo los cordones y caños colapsaron, como ahí no hay red de cloaca, el agua pasa por el caño y la gente no recoge los desechos y se quedan ahí pegados en los caños, aparte de eso muchas personas han construido un tipo de

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

cordón que parecen embudos y lo que hace es hacer presa, tome fotos, la mande al encargado, nunca llegaron, creo que la Municipalidad, el encargado puede llegar a desbaratar esos embudos, que son unos cordones de manera que el carro entra y no se golpee, pero son embudos y todo mundo hace eso y ahora con el dengue, gracias a Dios no ha habido tanta agua, necesito que nos ayuden con ese cordón y caño, y lo del agua que me expliquen, nada es eso sería, muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López con mucho gusto doña Ana y vecina, yo le hago la inspección de cordón si se puede mejorar, lo voy a anotar para ir entre miércoles o jueves de todas maneras la unidad técnica también pueden ir, ellos son los que más conocen ,con respecto al agua voy a invitarlos el miércoles a las 2 de la tarde, hoy decírselo al Concejo también para que venga y por el amor de Dios que sea una reunión tranquila, sería porque si me llenan esto de 100 personas no hacemos nada ,yo no tengo nada en mano porque aquí es AyA que ha estado siempre callado ,entonces yo los estoy llamando a un representante de Liberia, Cañas, un representante de la Municipalidad de Tilaran ,porque me lo pidió doña Yamileth para que les explique a ustedes que estamos haciendo, si Dios lo permite mañana y a más tardar pasado mañana estamos con el back hope de la Municipalidad zanjeando el Rio Santa Rosa, porque parece que por ahí el AYA va a traer agua porque, no hay agua así de sencillo ,vea yo no entiendo que es lo que está pasando pero por ejemplo ayer me decía mi hijo aquí se va a las 6 de la mañana y llega como a las 8 de la noche y tienen que tener baldes para poderse bañar .Entonces quiero reunirme para mandarle algo a la Presidencia de la Republica, para que se manifieste y también para que se les explique que se está haciendo con el proyecto de los chinos ,que es una plata que China dono a esta administración y con ella se va a captar agua de la Laguna ,creo que son 200 litros por segundo ya se le hicieron las pruebas aptas para tomar porque no tiene minerales ,no porque sea pura pero le harán tratamiento ,pero con mucho gusto la invito que vengan las dos pero no me hagan mucha pelota de gente.-

La señora Barrios le pregunta al señor Alcalde sí ya tienen conformada una comisión?-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Alcalde Lizanías Zúñiga López sí señora y puede formar parte usted también, Yo se lo agradezco que venga y que nos ayude y que se tomen cartas y se agilicen las cosas, el miércoles a las 2:00 p.m. –

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez buenas noches señores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, compañera secretaria, compañeros que hoy nos acompañan y disculpen. Sí algunas de personas de la comunidad me han manifestado lógicamente, también lo he sentido vivo en San Martín y se va 3 días a la semana le hice una consulta al jefe cantonal de cuáles eran los avances de varios procesos que ellos están llevando a cabo y le puedo decir lo siguiente para que usted lleve la información, el proceso uno que es la recreación del tanque que ellos tienen que queda por el CAIS, él me decía que faltan como 15 días para dar la conclusión de lo que es la reparación del tanque, en este momento se está utilizando solamente un tanque para almacenar agua en todo Cañas, eso dificulta que a la hora que puedan almacenar el otro tanque que está en reparación lógicos se les dificulta, entonces al terminar la reparación se puede almacenar mayor cantidad de agua y esto bajaría un poco el desabastecimiento, eso es lo número uno, faltan 15 días para terminar esa reparación, el otro proceso es la colocación de los 6 km de tubería que el agua proviene del Río Cacao que es un convenio que se hizo con una Asociación de Ganaderos, eso va desde Montes de Oro de las Pulgas hasta los tanques de AYA, eso abastecería 12 litros por segundo más que le pueda a inyectar al caudal que tiene Cañas, sí le consulte que cual era el atraso porque la colocación de esa tubería ya tiene tiempo de estar en eso, él me explico que la empresa que ganó la licitación esta en procesos administrativos porque la cantidad de tubería que ellos habían adjudicado no fue suficiente, la misma empresa que está haciendo trabajos en Cañas lo está haciendo en Colorado y en otros sectores, entonces tuvieron que adjudicar mayor cantidad de tubería y no fue suficiente, él me explicaba que no hay suficiente cantidad y esto atrasa el proceso porque solamente hacen solicitud contra pedido y como hizo falta entonces se están en proceso de conseguir la otra que viene luego el otro proceso es una autorización que ya existe por parte de una empresa que es DPL semillas para poder realizar estudios en el pozo que ellos tienen y ver si tiene la cantidad y calidad de agua suficiente para poder con este pozo, si el proceso es exitoso también se podría realizar el convenio para poder aumentar también el caudal y el otro

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

proceso es la revisión en este momento, está en revisión un convenio que se va a firmar con doña Claudia Solano que este convenio duraría hasta que la planta de tratamiento que es la que se va a construir que es la que menciono don Lizanías esté funcionando y dotaría de 8 litros por segundo a nuestro cantón, eso significa que más lo que se está trayendo del Cacao son 20 litros por segundo que le aumentaría ,si lo que dice don Lizanías es cierto ahorita estamos en un decreto de emergencia por sequía y además de todos los procesos que ya ustedes lo saben lo de la carretera, las tuberías va a dificultar y le pregunto yo a don Jorge el problema no es que se están haciendo las cosas sino que ha faltado un poco de proyección a la comunidad, porque hay desconocimientos y me dijo: debo indicar que según información suministrada por el jefe cantonal hay procesos que no se pueden divulgar y publicar en la comunidad porque las empresas o personas encargadas de estos convenios así lo han solicitado, entonces ellos no pueden dar a los medios procesos que están a medias todavía sino los que ya están definidos ,esa es información que me dio el jefe cantonal, porque yo le decía tal vez está haciendo pero no se está diciendo ,entonces nosotros pensamos muchas veces que no se está haciendo nada y que sigue el problema y entiendo lógicamente que estar en el proceso administrativo, que la administración es engorrosa y que muchos procesos administrativos duran su tiempo y hay muchos trámites que se tienen que agilizar ,esa es la información que él me dio y es la información que yo les puedo dar en este momento y lo traía ahora para el informe pero aprovechando la participación de ustedes quise exponerles además del que nos informaría el miércoles que es lo de la planta de tratamiento pero esa es la información que les puedo dar ,buenas noches y muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado muchas gracias a ustedes compañeras, bueno vamos a continuar con la agenda tenemos en el punto numero 3 a don Claudio Farinelli que nos trae el tema de desechos sólidos.-

Señor Claudio Farinelli buenas tardes señor alcalde y a todo el Concejo Municipal, lo que no comprenden preguntan, ella me ayuda, a continuación se detalla exposición de desechos sólidos, presentada por video vim:

Herramientas Documento

Conocimientos técnicos

Nuestra tecnología

La sinergia correcta entre residuos, energía y medio ambiente

Nuestras tecnologías
BIOGÁS
BIOMETANO
DE RESIDUO A ENERGÍA
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

WT ENERGY se centra en el desarrollo, la adquisición y la promoción de nuevas tecnologías para transformar los residuos sólidos en energía y favorecer al medio ambiente.

Las soluciones propuestas se desarrollan con una sinergia de conocimientos de prestigiosos socios de tecnología, equipos de ingenieros y expertos en transformación de residuos en energía, y están protegidas por patentes internacionales.

La labor y responsabilidad de WT ENERGY consiste en promover el uso de estas tecnologías en todo el mundo, ofreciendo un servicio global de llave en mano hasta la planta.

Trabajamos por proyectos para lograr la mejor relación entre inversión y producción de energía.

LAS SOLUCIONES

Gracias a sus patentes internacionales y conocimientos, la tecnología de WT ENERGY puede producir biocombustibles y energía renovable partir de residuos.

Soluciones de WT ENERGY			
Materia prima	Proceso	Productos	Mercados
Residuos sólidos urbanos	Procesamiento térmico, químico, biológico	Plantillas, vidrio, metal, plásticos	Industria de reciclaje
Biomasa: agrícolas, residuos, residuos agroindustriales	Digestión anaeróbica: biogás, metano, biohidrógeno	Biometano, compost, agua	Desarrollados para incineración y bioenergía / energía, vertederos
Médica y hospitalaria, Química, Industrial	Calderas de vapor de 375 bar (presión de operación de un tren de 600 millones millones) Química, metalurgia	Energía eléctrica y térmica	Centrales eléctricas y calderas urbanas

REFERENCIAS DE PROYECTOS

37 proyectos realizados en tratamiento de residuos y recuperación de energía:

- PLANTAS DE BIOGÁS centrales termoeléctricas y centrales de biometano
- RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DEL PAISAJE EN VERTEDEROS
- AMPLIACIÓN Y GESTIÓN DE VERTEDEROS
- PLANTAS TERMOELÉCTRICAS de combustible derivado de residuos o biomasa
- CENTRALES TERMOELÉCTRICAS de residuos médicos

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.



Último proyecto para planta de biometanización

Estamos desarrollando un proyecto para tratar los siguientes materiales:

- 50.000 toneladas / año de fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos
- 7.500 toneladas / año de lodos de tratamiento de aguas residuales
- 9.000 toneladas / año de residuos verdes municipales



El biogás se convierte en biometano (3,7 millones de Nm³ / año) a través de la unidad de depuración y se inyecta en la red de gas nacional. El digestato del proceso de digestión anaeróbica se composta junto con los residuos verdes municipales para obtener 8.000 toneladas / año de compost de calidad. Se incluye una central de tratamiento de aguas residuales para el agua del proceso.

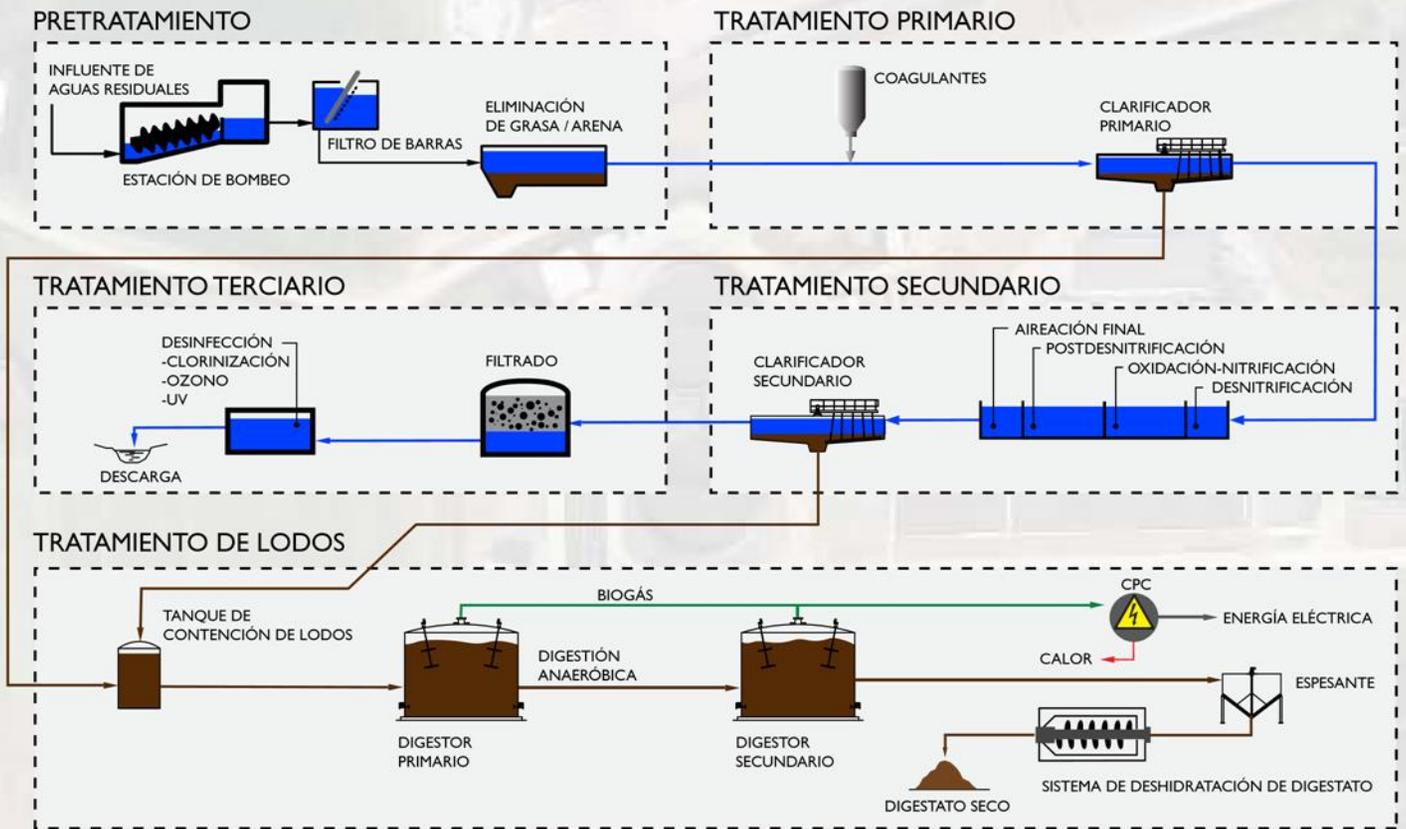
El biogás se convierte en biometano (3,7 millones de Nm³ / año) a través de la unidad de depuración y se inyecta en la red de gas nacional. El digestato del proceso de digestión anaeróbica se composta junto con los residuos verdes municipales para obtener 8.000 toneladas / año de compost de calidad. Se incluye una central de tratamiento de aguas residuales para el agua del proceso.



RESULTADOS FINANCIEROS ESPERADOS

Capex (Inversión total)	10,4	millones de €
Equidad	3,1	millones de €
Financiación	7,3	millones de €
Flujo de Efectivo Anual Promedio (Ebitda)	5,0	millones de €
TIR de la inversión (Ebitda / Efectivo)	43	%
Recuperación de la inversión	2	años
TIR Para los inversores (Ebitda / Equidad)	141	%
Vida útil	30	años

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.



El PRETRATAMIENTO Y EL TRATAMIENTO PRIMARIO están diseñados para eliminar los sólidos y grasas brutos, suspendidos y flotantes de las aguas residuales. Estos sistemas incluyen un proceso de cribado para atrapar objetos sólidos y sedimentación por gravedad con el objeto de eliminar los sólidos en suspensión.

El TRATAMIENTO SECUNDARIO elimina la materia orgánica disuelta que escapa al tratamiento primario. Esto se logra mediante el uso de microbios que consumen la materia orgánica como alimento, y su conversión en dióxido de carbono, agua y energía para su propio crecimiento y reproducción. El proceso biológico se sigue con otra serie de tanques de sedimentación ("clarificador secundario") para eliminar más sólidos en suspensión. Se pueden eliminar alrededor del 85 % de los sólidos en suspensión y los BDO.

El TRATAMIENTO Terciario elimina más del 99 % de todas las impurezas de las aguas residuales, con lo que se produce un efluente de una calidad prácticamente de agua potable. La tecnología relacionada requiere un gran nivel de conocimientos técnicos y operadores de plantas de tratamiento bien formados, un suministro de energía constante, y una serie de productos químicos y equipos específicos para los procesos de filtración y desinfección.

La desinfección, que suele realizarse con cloro, pero también mediante la ozonización o sistemas ultravioletas, es el paso final antes de la descarga del efluente.



ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Señor Claudio Farinelli mandare toda la información porque no tengo el dato del Cantón, eso lo tiene la Municipalidad o el Concejo Municipal, la ingeniera Katherine Obando tiene nuestro formulario para completarlo con todos los datos por permitir a nosotros por decirnos que hacer, nosotros queremos financiarlo y este implante queremos disfrutarlo, este i tiene 30 años de vida sin poner dedo ,son 2 y 30 años de garantía esto es completo, tenemos implantes por 10 años y de 20 o 30 depende de lo grande que sea el implante, la Municipalidad es un acuerdo en tiempo si quieren puede decidir lo voy a disfrutar por 10 años ,siempre con garantía y con tecnología y con nuestra asistencia y todo lo que necesite ,alguna pregunta .

Alcalde Lizanías Zúñiga López don Claudio hace como 15 días nos habíamos reunido , les hice ver que nosotros como Municipalidad tenemos un convenio o contrato firmado con otra empresa que de momento hay que respetarlos solo que no salga, la Municipalidad tendría que hacer otra cosa porque si no la Municipalidad caería en cuestión de ilegalidad ,es parecido a este sistema y sin embargo creo que esto es lo que se debe implantar en este país y no seguir enterrando basura para seguir contaminando por 400 años ,además el espacio se va haciendo menor porque vamos a destruir el mundo en cementerios de basura, en este momento hay otras tecnologías pero en este momento es una excelente alternativa ,¿cuánto nos costaría a nosotros el tener esta planta?, ¿estarían en condiciones de montarla en Cañas ? y el empleo que es muy importante tenemos una ley en Costa Rica que nos pide que hagamos reciclaje, que ese reciclaje de latas, vidrios es muy importante ,pero hay otro que vamos a seguir contaminando el mundo ,si me gustaría saber ¿cuál es el costo y si iría a emplearse gente del cantón ?.-

Señor Farinelli el costo depende de la basura que se produce tradicionalmente.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López más o menos por tonelada son de 25 a 28 toneladas diarias y esto que recogemos el 75 % de cantones porque si recogiéramos en todos probablemente fuera a aumentar el tonelaje.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Señor Claudio Farinelli nosotros hemos estado hablando con varios cantones, para arribar 100 toneladas al día porque un implante que comporta ciento toneladas al día es claro que es una buena inversión por todo ,el costo de participar en las pesas que nosotros no queremos financiarlo nosotros y claro si lo financiamos nosotros 100% porque tenemos inversionistas atrás de nosotros, cuando nosotros ponemos un implante ellos ponen plata para sacar plata lo normal pero nosotros podemos financiarlos claro con un acuerdo con los cantones para arribar las 100 toneladas, porque debe trabajar las 24 horas por 365 días al año siempre cuando entre en funciones no puede pararse por 30 años debe funcionar y es claro que conforma un empeño de varios cantones porque nosotros disfrutamos todo lo que es el discurso por reciclar y producir energía y venderla las leyes de Costa Rica no permite a un privado producir energía porque el ICE no permite, porque tiene suficiente producción geotérmica, solar ,eólico y tiene completa autonomía de años. Sabemos que la Municipalidad, la recolección de basura y transportarla a la descarga son \$40 la tonelada es un costo general ,sabemos del proyecto que hiciste señor Alcalde por presentar sabemos que esta ,es nuestro trabajo cubrir todo pero sabemos que es un proyecto que no se puede dejar avante ,no se puede poner basura en el sitio que dice la tecno ambiente porque ninguno te da permiso, para nosotros y la Municipalidad debe informarse como salirse sobre este tipo de contrato si lo tiene, pero es algo privado para nosotros tenemos la información antes de la presentación ,pero es muy bueno aquí porque los costos de inclinaciones cero y aquí hay desacoplamiento en el cantón de gente que no tiene trabajo ,es una planta de 100 toneladas al día ocupa 400 personas y se puede hacer el contrato por 30 años ,cerca se puede hablar de varios lugares porque la gente se mueve para trabajar ,es una cosa muy buena y nueva por aquí nosotros ya estamos proponiendo en Nicaragua porque andamos en toda Centroamérica únicamente, los Mexicanos no quieren algo ,quieren plata .algo muy bueno que se puede hacer es que el ICE no compra energía de diversos cantones pero al ser varios cantones el productor de energía, nosotros el financiero y se vende porque el ICE tiene la obligación de comprarle a los cantones y Municipalidades la energía que se produce ,es más fácil porque la Municipalidad gana inmediatamente su cuota de lo que nosotros vendamos de energía ,están muchas cosas, ahora les toca elaborar sus ideas y lo que necesiten tiene mi número de teléfono ,nosotros vivimos en Liberia está cerca.

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Regidor Roger Alvarado Ruíz buenas noches compañeros y compañeras, señores que nos acompañan, señorita Mary Quesada .la pregunta es la siguiente, no quiero decir con lo que voy a decir que nosotros estamos mal con la empresa de la que está hablando don Lizanías, pero considero en lo personal como soy electo por el pueblo y esas cosas de que le hemos dado muchas largas a la empresa que hemos tenido en contrato, obviamente tenemos que revisar mas eso; es más esa era una de las cosas que hoy iba a tocar yo para ver qué había pasado con esto que nos lleva pateando la bola y entonces pregunto, si nosotros rompemos el contrato con esta gente ¿qué tiempo ustedes tendrían o necesitarían para empezar a invertir y decir que las cosas se hagan ya un ejemplo, tienen el dinero ,tienen que solicitarlo o tienen que empezar a buscar inversionistas? es muy clara y muy concreta porque tenemos mucho de estar en eso ,porque a mí en lo personal me tiene un poco molesto porque nos están engañando a todos ,el pueblo, don Lizanías, pero si me interesa saber eso de ustedes hacia nosotros o al cantón o varios cantones .-

Señor Claudio Farinelli por la plata nosotros tenemos financiamiento mañana no es problema, por ubicación del sitio nosotros estamos viendo con otros cantones Tilaran, Bagaces, Abangares y aunque Liberia se supone que 4 cantones es un proyecto que trabaja 100 toneladas al día se supone todo Guanacaste podría ser, aunque Puntarenas, pero ese se desprende de todo y se debe individualizar .Lo podemos construir en el centro y no es que se necesita un terreno más ancho, porque es una planta por 100 toneladas es por 2 hectáreas nada más y para construir esto una vez que tenemos todos los datos de todos los cantones elaboramos el proyecto, para nosotros necesita 30 días tenemos que presentar información y en 30 días presentamos a los que están en el Concejo financiado por nosotros ,quiero en este caso para poder trabajar formulario completo que ya lo tiene la ingeniera que ya lo tiene porque el alcalde me presento el ingeniero y hablamos y mandamos información a ella dice que faltaban 3 datos el costo de la energía ICE y otro dato, esto para nosotros es una cosa rápida para construirlo son 6 a 7 meses.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Regidor Roger Alvarado Ruíz una pregunta, usted dice que investigó la situación interna nuestra .Le explico porque la empresa nos dice a nosotros que tienen muchas trabas porque en Costa Rica tenemos muchas trabas en ese tema SETENA no da las permisos porque una cosa es venir a invertir a Costa Rica y otra es ir a invertir a Panamá, porque en Panamá se hacen las cosas de la noche a la mañana y aquí no ,ese es el grave problema que tiene Costa Rica por eso no nos desarrollamos ,entonces usted ya sabe la problemática de SETENA ya las investigo porque por decir de la noche a la mañana es muy difícil ,se lo digo para saber si ya usted está realmente enterado de este asunto .-

Señor Claudio Farinelli el discurso de SETENA ,nosotros podemos encontrar a SETENA cuando tenemos el formulario de varios cantones porque ya con varios cantones podemos reunirnos un momento y 4 alcaldes para tomar un acuerdo, porque como dice el para producir energía y venderla al ICE se necesita que sea un consorcio esto y claro que se deben dar para decir dónde está el sitio y claro que nosotros podemos investigar donde SETENA pone menos problemas ,pero nosotros no tenemos el problema de la tecno ambienté como dice el alcalde entierran la basura ,nosotros no ponemos nada ni el filtro de un cigarro ponemos porque se necesita para producir energía y la emisión en la atmosfera cero y no tenemos problema sino lo tenemos en Suecia, Estados Unidos, en todo Europa y mitad del África y ahora se implanto una en Chile que estamos empezando a trabajar en América Central sino tenemos problema en ninguna parte por tener el permiso por construir esto a emisión cero creo que en Costa Rica seria menos difícil de problema.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas don Claudio para finalizar ya porque estamos sobre tiempo y la verdad que es un tema que todavía nos quedan muchas dudas, es un tema que nos puede dar hasta media noche aquí hablándolo porque es un tema bastante bueno, pero si quisiéramos a futuro poder tener otra conversación pero ojala más amplia, sería lo mejor y agradecerle en nombre del Concejo por haber venido y darnos toda la explicación, muchas gracias y nosotros ya tenemos toda la información acerca del proyecto.

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Se somete a votación Acta 421-2015 de la sesión ordinaria del lunes 28 de septiembre del 2015.

Votación **APROBADA UNÁNIME** sin observaciones, ni enmiendas.-

Regidor Nelson Delgado antes de continuar y darle la palabra a la señora secretaria quiero darle la más cordial bienvenida a nuestra nueva regidora Gineth López Matarrita así que bienvenida a la familia de este Concejo Municipal .Vamos a continuar con la agenda en la correspondencia recibida.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

-Oficio ESM 77-2015, enviado por Directora Escuela San Miguel

Asunto: Nombramiento de un miembro de Junta de Educación.

2-Expediente N°092-S-2015, enviado por Tribunal Supremo de Elecciones.

Asunto: Cancelación de credenciales de regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

3-Oficio N°DELC-YN 0193-2014, enviado por Dirección Regional de Educación de Cañas.

Asunto: Nombramiento de un nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela Invu las Cañas.

4-Oficio EEV-45-2015, enviado por Dirección Regional de Educación de Cañas.

Asunto: Nombramiento de un nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela el Vergel.

5-Carta: enviado por Asociación de Desarrollo Especifica Pro Mejoras de la Comunidad de Javilla

Asunto: Solicitud de permiso de turno y patente con expendio de licores.

6-Nota enviada por Roger Delgado Murillo.

7-Informe de proyecto Mano Verde.

8-Oficio:SCM-AC-4923/413-2015 enviado por Municipalidad de Flores

Asunto: Transcripción de acuerdo.

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López muchas gracias don Nelson, también me uno a las palabras de los compañeros a decirle Gineth bienvenida y aquí humildemente si yo puedo orientarle o ayudarle en alguna cosa considéreme como su amigo, en lo que respecta a mi trabajo el lunes en la oficina y atendiendo el público, el martes inspección

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

con el señor Sandy hemos estado viendo a ver los proyectitos que tenemos y que queremos hacer, el miércoles atendiendo al público y llamamos al MOPT que hemos estado ahí un poco en contacto porque resulta que hace más de 1 año le solicitamos a FCC a través del ingeniero de CONAVI, un señor que es de nacionalidad colombiana que era el encargado del proyecto en ese momento, le solicitamos unas alcantarillas de esas corrugadas y nos trajimos 5 de las cuales pusimos 3 una por la Escuela en Vergel y otra adelante y teníamos unas ahí y una gente de las juntas de abangares vinieron y se las pidieron a Correa y se las donaron ,entonces hemos estado en conversaciones y por lo menos creemos que el MOPT nos va a dar una que tienen en Liberia y ya les comuniqué a los señores de Higuierillas de Las Juntas de Abangares que fueron los que se las vinieron a llevar, a raíz de esta conversaciones hable con Correa y el ingeniero que viene a las reuniones de la Unidad Técnica Vial y nos comunicaron que probablemente antes del 19 de octubre ya estamos colocando las capas asfálticas en Cañas ,ya tenemos la autorización para retirar RECOPE la emulsión tenemos tiempo hasta el 15 de diciembre para retirarla conforme la vamos utilizando por si no nos queda tiempo podemos almacenar para terminar una parte en enero, pero ya queda adjudicado el proyecto también estuvimos el miércoles en la entrega de un material didáctico a las Escuelas ,que nos acompañó el presidente del Concejo es importante porque coque labora en nuestras costumbre en cuanto a nuestras comidas y otras cosas meramente cultural ;el jueves en la oficina y el viernes también con asunto de Nueva Guatemala puso Xiomara es lo de back hope, era que Nueva Guatemala nos había pedido que le hiciéramos un zanjeado para sacar unas aguas que se meten en la escuela.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA

Del Lunes 28 de setiembre al 03 de octubre , 2015

• **BACK HOE 4849:**

Lunes 28 de setiembre: Poniendo alcantarillas en San Martín.

Martes 29 de setiembre: Cambiando alcantarillas en San Martín. Cargando ramas en la parada de busus

Miércoles 30 de setiembre: Extendiendo material en el Invu. Cargando material en Chorotega. Cargando tierra en barrio Unión. Zanjeando para cordón y caño, limpiando zanja y rellenando con material en San Martín.

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Jueves 01 de octubre: Rellenando zanja y zanjeando para cordón y caño en San Martín.
Cargando graba en Chorotega.

Viernes 02 de octubre: Limpiando el cementerio. Reparando fuga de tubería potable en Villa Esperanza. Pasando pieza para pozo en San Martín. Cargando graba en Coco Lajas

Sábado 03 de octubre: Cargando graba en el Coco Lajas

- **VAGONETA SM 4923:**

Lunes 28 de setiembre: Acarreo de material revuelto y toba

Martes 29 de setiembre: Acarreo de toba a Chorotega. Botando escombros a Chorotega

Miércoles 30 y Jueves 01 de octubre: Acarreo revuelto a calle barrio Unión

Viernes 02 y Sábado 03 de octubre: Acarreo graba a calle barrio Unión

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 28 de setiembre: Conformando calle en barrio Unión

Martes 29 de setiembre: Limpieza de puente en la Libertad

Miércoles 30 de setiembre y Jueves 01 de octubre: Conformación de calle en barrio Unión

Viernes 02 y Sábado 03 de octubre: Conformando camino Paso Lajas

- **COMPACTADORA:**

Lunes 28 de setiembre: Compactando barrio Unión

Martes 29 y Miércoles 30 de setiembre: Disponible en el plantel

Jueves 01 de octubre: Compactando barrio Unión

Viernes 02 y Sábado 03 de octubre: Compactando Paso Lajas

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 28 de setiembre: Se acarreo material revuelto y se colocó en calzamiento de calle en barrio Unión. Después se botaron escombros en limpieza de vías en barrio Unión.

Martes 29 de setiembre: Se botaron ramas en poda de árboles del mercado

Miércoles 30 de setiembre: Se trabajó en recolección de basura no tradicional. Después se acarreo material graba para calzamiento de calle en barrio Unión.

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Jueves 01 de octubre : Se acarreo material revuelto y se colocó en calzamiento de calle en barrio Unión

Viernes 02 de octubre: Se recolectó basura no tradicional en barrio Nispero, Guapinol, Porozal

Sábado 03 de octubre: Se acarreo material graba y se colocó en calzamiento de calle en barrio Unión.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 28 de setiembre: Acarreo de toba y escombros del colegio para Chorotega

Martes 29 de setiembre: Acarreo graba del Coco para calle de San Martín y se botó escombros del Colegio

Miércoles 30 de setiembre: Acarreo de material revuelto del predio para calle de barrio Unión y se botó barro de barrio Unión. Botando barro de barrio Unión

Jueves 01 de octubre: Acarreo de graba del Coco Lajas para gaveta de barrio Unión.

Viernes 02 de octubre: Acarreo de graba del predio y del Coco para gaveta de barrio Unión

Sábado 03 de octubre: Acarreo de graba de Coco Lajas para gaveta de barrio Unión y camino Lajas

Como ven hemos estado trabajando en arreglar las calles, porque es el proyecto que tenemos ahorita para ver si dejamos terminado el asfaltado y a la par vamos haciendo otras cosas que no están dentro de nuestra programación, como es ir a botar basura no tradicional que realmente se nos dificulta aunque es una obligación hacerlo a veces nos agarra fuera de programación y tuvimos que coordinar con el Ministerio de Salud que en algunos casos de dengue en esos lugares que nos dijeron ,también si escuchan le vamos a limpiar a los colegios ,porque el MEP no tiene recursos para eso y tenemos que estar recogiendo la basura a los previos de las instalaciones y ojala que algún día cambie de actitud porque se dificulta montones con poca maquinaria que tenemos que estar en todo, probablemente Eneida mañana hablo yo con el ingeniero para ver si le entramos aunque sea a conformar la calle aunque sea por mientras le echamos el material .eso sería muchas gracias.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Gracias a usted señor alcalde, alguna pregunta con respecto al informe?

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores, compañeras regidoras, señores síndicos, señoras sindicadas. Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señora secretaria a todos muy buenas noches. Quiero informarles que el día 30 de setiembre tuvimos reunión de la Comisión de Seguridad para tratar 2 temas; el primer tema que tratamos fue coordinar acciones con la empresa de semillas DPL, con el fin de brindar charlas de seguridad, no solo de asaltos y de policías sino que ellos tienen un programa de seguridad importantísimo que es en realidad en sí las personas tienen un módulo que es muy bueno que brinda a las personas para la seguridad de andar en bicicleta, no solo la ley del tránsito sino que muchas cosas que en verdad la persona tiene que estar atenta la hora de montarse en una bicicleta y también a las amas de casa se les da dentro del hogar para quemaduras en fin tienen como 15 módulos de seguridad, entonces esto van a unir el programa con la Fuerza Pública y se van a estar a los distritos y aquí al centro las charlas. También estuvimos viendo el tema de la construcción de la Delegación que ya se descartó total lo que era el INVU; entonces retomamos unas acciones que habíamos dejado a un lado por el lote del Invu eso es en cuestión del informe que les quiero dar, estuvo presente don Henry con mi persona, Jeison Garita y Roy Quesada de la empresa DPL semillas, esto es todo, alguna pregunta con mucho gusto les estaré informando, gracias señor presidente.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Nada más para ampliar la información que nos dio don Lizanías de la actividad que tuvimos la oportunidad de compartir con Nelson que estuvo ahí presente en relación al 30 de setiembre del cierre al mes patrio y tuvimos la oportunidad de compartir con representantes de 16 centros educativos de la Escuela de Agua Caliente, Escuela de Palmira, Escuela Paso de Lajas, San Juan, Corobici, Gerónimo Fernández, Vello Horizonte, Nueva Guatemala, las Palmas, Escuela Antonio Obando Espinoza, Invu las Cañas, San Cristóbal, Jardín de niños de la Escuela Monseñor Luis Leipold, Liceo Nocturno Juan Santamaría, Colegio Marco Tulio Salazar, representantes de la Dirección

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Regional de Cañas y Supervisión del circuito 01,este proyecto de ser tico de corazón es un proyecto que se ha dividido en 2 etapas ,los representantes del circuito 01 de educación ,el año pasado iniciamos la primera etapa que fue el otorgamiento de material didáctico a 10 centros educativos y este año tuvimos la oportunidad de que la Municipalidad le donara a 16 centros educativos ,la posibilidad de disfrutar esta colección del folclor de exportación donde tuvimos la participación de Mauricio Penaguas Villegas que ustedes también han tenido la oportunidad de escucharlo el de proyecto tico de corazón y también la oportunidad de compartir con el escritor Nicoya Raúl Ramos ese escritor que es ingeniero agrónomo de profesión de la UCR y en los 9 ejemplares se habla en su quehacer literario las manifestaciones populares del país de la cultura popular tradiciones ,leyendas ,comidas ,historias, bebidas ,refranes, modismos, riqueza musical ,bailes típicos y las publicaciones que es un resumen del folclor que es salvación por entidad costarricense y también tuvimos la oportunidad de compartir las palabras de la presidenta del Comité de Cultura doña Gina Acevedo que siempre muy amablemente ha estado presente en esas actividades y hace una motivación especial a don Lizanías y a don Nelson que estuvieron acá con nosotros y las palabras de la asesora del circuito 01 doña Irasema que estuvo por acá presente en representación de la dirección regional ,yo en realidad me siento bastante contenta porque los centros educativo ya sea por la representación de los directores que estuvieron acá o algún estudiante que fue el que recibió la donación ,estaban bastantes contentos con la actividad ,fue muy amena ,muy participativa y en realidad se recordó un poquito lo que es el folclor de Costa Rica y especialmente de Guanacaste y de la importancia que tiene ese proyecto no solamente porque se dota no solo a los centros educativo sino también se fortalece un poco más la cultura guanacasteca y además de que muchos centros educativos no tienen la posibilidad de hacer esa compra de grupos folclóricos que muchas veces uno como docente le cuesta conseguir en el mismo centro y que la Municipalidad pueda hacer la donación es algo realmente importante ,entonces ojala se continúe el proyecto para el siguiente año para culminar con el circuito 01 y que todos los centros puedan tener esta hermosa colección ,esa sería la información buenas noches muchas gracias.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidor Roger Alvarado

Darle la bienvenida a nuestra compañera Gineth, disculpe que no se la di cuando hable, también decirle a don Lizanías y compañera de administración, que le doten un Código Municipal y agenda ,es para darle la bienvenida ,vamos a cumplir seis años de estar compartiendo y con usted vamos a compartir poco pero nosotros somos prácticamente una familia y nos queremos todos mucho ,tenemos unas diferencias ahí pero son mínimas en comparación de un montón de Municipalidades y del Concejo Municipal de otros pueblos ,muchas gracias y bienvenida.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Bueno hasta que cansa el tema pero es bueno tocarlo, creo que es mucha responsabilidad de un Concejo de distrito, de un Gobierno Local, de un cantón ahora escuchamos a doña Cecilia Barrios con la problemática del agua ,a mí me han escrito por mensajes en redes también he recibido llamadas de personas con discapacidad severa y que están sufriendo mucho porque tienen que estar echándose el agua guacaleado y pensar que hay una institución que poco le interesa ,hay escases de agua ,comprendemos pero no han hecho el menor esfuerzo por dotar al centro de Cañas, que es el que está sufriendo ahora también parte del Imas y parte de Barrio Unión ,estamos sufriendo la ausencia del agua desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los días, de lunes a viernes, ayer hablábamos un grupo, les decía lleguen al Concejo, me decían que vamos a llegar a hacer al Concejo que solución nos van a dar nada ,porque ni tan siquiera tenemos un Concejo Municipal que toma la bandera y coge un bus lo llena de gente y nos vamos para la Casa Presidencial, porque ya a donde esta señora viene ya el miércoles y viene el mismo señor de la Dirección Regional y hasta que dan sueño verlos lo mismo ,estamos guindando desde hace cuánto vino la señora y nos dijo que van a tirar los tubos 5 o 6 meses y no pasan de la mitad del camino y seguimos ,yo les dije bueno entonces propongan ustedes ,sino quieren que un Gobierno Local tome las riendas porque no tenemos o no nos escuchan tómenla ustedes si ustedes son el pueblo ,y la gente ya está proponiendo es irse para la Casa Presidencial y ya pedir cabezas. Nada más lo que ellos piden es que por lo menos sean 3 días a la semana que les echen el agua ,tenemos

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

personas enfermas y yo le que les recomendé es que pongan una demanda ante la Defensoría y la Sala Cuarta porque ya da tristeza la pasibilidad que tiene Cañas y lo que nos dejamos ,en otros lugares 3 días sin agua y están en carreteras ;ahora la gente le da temor porque la policía dice ha es que los llevamos detenidos a los que hacen eso y yo me pregunto y no hay ley para la institución que nos está haciendo esto y nosotros muy rico nos limpiamos las manitas no es asunto nuestro y yo me incluyo en eso .Yo les acepto que nos digan lo que ustedes quieran porque es un Gobierno que no toma las decisiones y no toma las directrices quien lo hace, mañana no hay agua en los barrios que hay ,escucharon perifoneo avisando al pueblo ,lo publicaron por Facebook y yo a veces duro una semana y no me meto al Facebook y hay personas humildes, adultos mayores que no ven Facebook y que no se van a dar cuenta de que mañana no les llega el agua ,sino se van a dar cuenta en los barrios que llegan y nada .Señores yo quisiera que esta institución no le hagamos bochinches pero hablémosles ya, no sé cómo les podemos hablar porque es una institución que se burla de Cañas ,se ríe de Cañas ,nos ve en forma mediocre y está haciendo los trabajos con paciencia para hacernos sufrir más yo me desahogo hablando porque no se dan ganas de tener una ametralladora y apeárselos, ya nadie viene porque ya nadie tiene confianza en nosotros ,porque nosotros no hemos tomado, porque cuando viene la señora es un amor y no se quienes vendrán el miércoles ,pero si yo si voy a hablar duro porque yo estoy siendo afectada desde hace mucho y soy una adulto mayor y como adulto mayor tengo las leyes que me protegen ,puede ser que falte el agua pero aquí no ha habido voluntad de ver como consiguen un pozo ,que ahí hay unos que están sin uso y conectarlos al centro y que nos den agua al comercio ,ayer me escribió uno que fue director Ministerio de Salud y me puso en el comentario que puse ,que está haciendo el Ministerio de Salud ?,nada ,los servicios sanitarios del Comercio de Cañas están clausurados y la ley eso no lo permite ,sino actúa el de Cañas tírate al Director Regional de Liberia y sino actúa me decís a quien te vas a dirigir ya a nivel Nacional porque el Ministerio de Salud no está actuando ,pero si les digo por lo menos me desahogo con ustedes porque nosotros no hemos llamado al Ministerio de Salud a ver cómo está la salud, como están las Escuelas ,se les está llenando el tanque ,según entiendo llega hasta medio día el tanque y ya no hay más ,pero nadie sabe nada ,no hay instituciones, entonces felices y contentos y vivimos sin agua.

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Quiero darle un agradecimiento a la señora vicealcaldesa que muy atento me dijeron busca a don Lizanías que es el primero que uno corre, pero no lo pude localizar ,pero localice a la señora vicealcaldesa era algo sencillo un sillón que tenían los indigentes en el mercado y lo tenían de motel en las noches ,entonces no pagaban tenían aire acondicionado libre debajo de la luna ,pero inmediatamente la Municipalidad lo recogió y gracias a don Lizanías que le da la autorización a ella y a los empleados que lo hicieron para que les den las gracias, eso es todo señor presidente.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Eso del sillón ya había llamado a Katherine porque es de basura no tradicional, pero si ellos incluso lo cogieron se lo llevaron para otro lado, porque supuestamente ya ellos lo habían llevado a recoger y después se lo volvieron a llevar para ahí y lo localizaron el motel lo movieron .Mas que todo doña Thais apoyarla en eso y yo creo que nosotros tenemos que llevar la vanguardia porque nosotros somos electo por el pueblo y nosotros representamos a la comunidad ,no crea que es porque don Lizanías está aquí ,don Lizanías ha hecho todo lo que está a su alcance ,la Comisión incluso yo lo acompañe con Adolfo ,pero hay cosas que tienen un límite y ¿cuál es el límite?, tenemos que poner un límite nosotros ,yo le decía a don Lizanías pongamos un tiempo digámosle a la señora le vamos a dar tanto tiempo prudente ,ya esto es demasiado .Yo en mi casa yo vivo solo pero mi mama vive sufriendo ,les cuento yo vivo trayendo agua de Limonal 2 veces por semana porque haya el agua no tiene nada de arsénico. Lo que podemos hacer el miércoles que viene esta gente es ponerles un límite ,porque usted tiene razón en muchas cosas pero si han estado haciendo algo porque yo sé que la institución es muy lenta ,el mismo don Lizanías les decía señores porque no hacen algo con ese tanque ,pero no hay van al paso de la tortuga como que si el agua no es tan importante y es una de las cosas de primera necesidad ,yo considero que deberíamos hacer una Comisión o venir y hablar y ya golpear la mesa vea señora le vamos a dar tanto tiempo ya después de ahí no nos responsabilizamos y no ser revolucionario pero decirle a la gente organicémonos porque si nosotros estamos aquí desde el síndico más largo que es la compañera que acaba de llegar y que asume hoy la responsabilidad hasta el alcalde y todo el resto de compañeros porque la verdad sufre toda la comunidad y como dice doña Thais uno por menos puede

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

ir a traer o algunos podemos de ves en cuanto ir a comprar pero los que no tienen y no pueden ,los discapacitados ,es un problema serio ;si tal vez hacer una Comisión o hablar con la señora y poder golpear la mesa y decirles el pueblo ya está enojado ,porque para mí ya no hay más límite para eso ,muchas gracias señor presidente.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Para decirles que esta semana se le dono a Palmira para que Eliecer lo diga ,la Municipalidad le dono unas paradas de las que estaban allá se las llevo para la plaza y la otra se la vamos a donar a la parada de Nueva Guatemala ,si allá no la pueden arreglar yo Eneida la voy a arreglar para llevárselas ,que es uno de los lugares que tanto necesitan porque llueve mucho gracias a Dios y vamos a ver si le ponemos una banquita porque la gente tiene que estar ah de pie con niños .Decirles que estamos en los preparativos para todas las fiestas del 3 al 13 de diciembre en Cañas ,son las actividades culturales y deportivas ,en conjunto con el desfile de bandas y algunas carrozas ;también con mucha preocupación en cuanto a lo que es desechos sólidos ,puedo decirles que he trabajado desde que llegue por este tema ,ya al igual que Roger no creo que nos estén engañando ,yo lo que creo es que es una pasibilidad de este país que es terrible, doña Thais dice que Cañas es un pueblo pasivo ,todos somos un pueblo pasivo .Cuanto hace que trajeron la planta para procesar el asfalto y ahí está ,hay una planta vieja y se va a montar a la par de la planta vieja es una que va a contaminar 40.000 veces que la que esta y hay que sacar un permiso en SETENA y tiene 2 años de estar en eso ,estancada como es que nosotros los Guanacastecos no les decimos nada ,ni siquiera son dignos de aceptar una sugerencia del Presidente de la Republica así construyeron a Setena y allá en su momento los que estaban en la presidencia cometieron semejante estupidez de no regular bien a Setena y darle toda la autoridad más al Gobierno que a nadie ,estamos atrasados nosotros, ahora ahí hay un muchacho de Cañas y un día de estos me dijo es que ustedes fueron a chapear sin permiso de ellos donde van las 2 hectáreas que es donde se va a montar la planta esta y dice no se lo vamos a archivar solo porque alguien se inventó hacer losifas traídos de Noruega de un país que viene a implementarlos aquí pero doña SETENA es la que tiene que decir y nosotros somos lo que pagamos los platos rotos ,yo estoy de acuerdo Roger ,pero no es tan sencillo borrar un contrato

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

cuando hay 3 Municipalidades y la empresa va a decir ustedes me aprueban SETENA y en 3 meses se está construyendo ,a mí me da pena con el señor cuando él dice que en 6 meses ,pero déjelo que se meta al camino de SETENA para que vea, aquí no pueden montar una planta sino hay estudio de impacto ambiental y ahí tiene que cumplir con todo y si esta Municipalidad quiere hacer un convenio con ellos tiene que ir a la señora contralora para que le diga espere porque aquí le faltó una tilde en la e así nos llevaron 3 años a nosotros ,uno se decepciona como con AYA con el país. Ojala que con esta donación de los Chinitos que el miércoles nos dicen doña Thais que se va a hacer con ese dinero ,pero sí creo que aquí hay un poquito de lerdera con lo del pozo de DPL semillas y hace 2 meses nos dijeron que ya tenían todo listo y nada ,ahí es donde tenemos que decirles a don Jorge muchas gracias pero no ya molesta .Con esto delos residuos sólidos tenemos que empujar la carreta ,yo me comprometo a llamarlos y decirles que ustedes quieren una reunión aquí con la empresa Bioenergía Tica para que vengan a explicar y me comprometo con doña Thais con la fotocopidora y decirle a doña Thais que ahí hay un terreno que son 3000 metros que tiene la Municipalidad donde se podría hacer un cambio de 1.000 metros que sería lo máximo y poder construir algo allá que fuera el anfiteatro o la casa de la cultura ,muchas gracias.-

Síndica Suplente Leda Molina López

Muy buenas noches tengan todos ustedes compañeros y compañeras, don Lizanías, doña Karol, doña Nayla ,bienvenida Gineth como dijo el compañero Roger a veces peleamos un poquito pero somos una familia ,sino hay pleito no somos familia .Este solo quería hacerles un comentario algo bueno para Cañas, otra vez alguien resaltando en un deporte el día de hoy llego Teletica ,más que noticias al programa que ellos hacen a Sonia Mesen la hija de Álvaro Mesen que ella es no vidente y es la única no vidente a nivel nacional que practica este deporte e incluso le van a hacer un reconocimiento a nivel Nacional en la Federación de Taekwondo y más que noticias le hizo el reportaje y hay que estar pendientes de cuando lo pasan porque va a ser a nivel país ;solamente quería compartir esto que es muy satisfactorio para nosotros porque es una cañera y es la primera a nivel Nacional que practica este deporte ,muchas gracias.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde don Lizanías Zúñiga, vicealcaldesa Karol, la compañera Nayla y el hijo de Yajaira que nos acompaña hoy aquí .Apoyo a las palabras de doña Thais verídica la situación que siempre estamos viviendo en Cañas con el agua y cuando alguien viene ahí aparecen los comentarios y ciertas cosas que se están dando y como dijo la vecina Ana Cecilia Barrios ellos están fuera de bases de toda la situación que se está dando con esto ,yo creo que en la Comisión del Agua quedan como 3 personas nada más ,deberían de fortalecerla más ahora esta reunión del miércoles que hay aquí a las 2 de la tarde ,todo se hace en silencio y ven los comentario que yo estoy de acuerdo que uno puede expresarse con respeto y vi que el compañero Rigoberto Loaiciga expresarse fuera de serie aplica palabras fuertes contra el señor alcalde fuera de tono y a la vez contra nosotros ,si creo que las cosas con diálogos se llegarían a entender porque las ofensas más bien producen violencia porque no es correcto que lo traten a uno si uno está aquí es porque le gusta ayudar al pueblo ,hay se menciona un pozo de Juan Agustín Navarro que yo creo que eso quedo enterrado desde hace tiempo y no sé si se podrá hablar con la Junta Administrativa del Liceo para pulsar ese pozo ,ya esto es una emergencia no es porque cobran cien mil o doscientos mil colones es una emergencia eso del IPH en la embotadora igual es un pozo que estuvo trabajando y es demasiado bueno ,como dijeron ustedes que ya están los estudios y que ya van a trabajar de manera no se y el otro que está trabajando a todo full es el otro del Estadio Municipal el cual surte a todo Cañas también y apoyar en eso a doña Thais aquí el miércoles a las 2 de la tarde y como no hacer bochinche si de buenas maneras no han hecho las cosas y a veces alabo a Mary por su manera de ser y vea todo lo que ha logrado y son cosas que hay que trabajarlas bien pero si es duro esto del agua .Otro de los casos que tengo aquí un punto más quería comunicarle al Concejo Municipal es que de la partida que nos otorgaron a los Concejos de Distrito ya se le entrego al Liceo Miguel Araya Venegas la máquina de confección de carnet estilo cedula de identidad de los cuales para el próximo año están proyectando hacer el carnet y cobrar una módica suma a todas las instituciones que tenemos en el cantón y así darles mantenimiento a esta máquina ,estos dineros fueron los que nos asignó el señor alcalde diez millones a cada distrito y se agarraron 8 millones y

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

resto y ya se compraron 150 alcantarillas que ya están en la urbanización Chorotega que ya están ahí en un zanja que se va a alcantarillar y el cual proyectos que se tiene ahí hay un sub comité de deportes para hacer una plaza ahí ,eso ya de hecho es otro de los casos que se ha avanzado y decirle también al señor alcalde si ya se ha trabajado en el camino a Montes de Oro porque con estos aguaceros que cayeron el sábado Roció me estuvo llamando pero se le cortaba la llamada seguro es que cuesta mucho allá ,supongo que era a preguntar algo sobre eso, muchas gracias señor presidente.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Se me olvido antes porque don Lizanías ya toco el tema ,es que está muy preocupado y él ha querido y yo le alabo y creo que es una meta que se ha propuesto es poder que se termine este año poder dejar ya asignada la empresa que se le va a dar lo del Plan Regulador y entonces recordarle que nos faltan 2 meses y medio ,pero si sería bueno don Lizanías porque tenemos que correr un poco porque faltan 2 meses y medio porque Adolfo me ha enseñado esto de que diciembre no hay que tomarlo en cuenta y ya estamos a 2 meses y medio y hay que ver que se hace porque si no ese dinero se va al superávit y ya seria para el próximo año ,que si sería bueno invitar a las empresas que usted me comento que hay como 3 o 4 que vengam a hacernos una exposición porque eso hay que agilizarlo o por lo menos dejarlo ya asignado para que eso comience a trabajar yo sé que usted anda atrás de eso ,gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Me permitís ,gracias porque me recordó esta semana que paso que por cierto no lo traje hay en el informe ,se me olvida me reunión con Raúl ,con un señor que trabajo antes en el Plan Regulador y con Raúl el que hizo el primer Plan Regulador y con el primo Sánchez también ,necesitamos 2 más que creo que Raúl nos va a conseguir 2 empresas más y no hace falta que lo vengam a exponer aquí ,lo que hace falta es que el Concejo nombre a la gente que tiene que nombrar para la Comisión porque necesitamos ,ya le estamos pidiendo costos y más o menos que nos den un esquema y costos ,me reuní 2 veces con Rodolfo esta semana y le pedí a el que llame a Municipalidades que ya tienen Plan Regulador para que nos digan como hicieron el cartel ,cuando tengamos las

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

empresas que hagan el cartel lo publicamos y ahí se va como cualquier otro proyecto no hace falta que vengan a decirlo aquí ,es un proyecto pero yo si le pido que me ayude vengase Alejandro Sánchez pero si estuve hablando con Rodolfo y es mas a Roger y al que quiera o a la que quiera nos reunimos con Rodolfo para contarles como estamos trabajando en esto no importa que no se comience este año pero adjudicarlo este año queda una plata ahí le ayudamos más a don Manuel porque podemos hacer una modificación y fortalecer aquí el proyecto pero muchas gracias por acordar .-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Este es en relación a la señora que dijo Leda de la señora taikondista la única no vidente que practica este deporte en Costa Rica y por las cosas de la vida tuve la posibilidad de conocer a este muchacho de más que noticias en una emergencia de casualidad y él estuvo hablando conmigo el viernes y me dijo que iban a venir a cubrir la noticia y también me hizo una observación que me pareció bastante bonita que dice para venir a Cañas tiene que venir a hacer como 10 reportajes porque dice que hay tantas características de nuestro cantón en relación a personajes este que tendría que venir como en 7 ocasiones para hacer entrevistas aquí a Cañas yo le dije cuantas veces quiera venir porque si estuve hablando con doña Gina, con Nancy porque me pidió una lista de ciertos personajes y actividades que se realizaban aquí en Cañas y tuvimos la oportunidad de compartir varias pero si me menciono lo de la compañera no vidente entonces muy probablemente los vamos a tener un poquito más cerca con reportajes en Cañas ,muchas gracias.-

Síndico Propietario Eliecer Delgado Salguera

Gracias señor presidente ,buenas noches compañeros propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes ,señor alcalde ,señora vicealcaldesa Karol, señora secretaria .En realidad don Lizanías nos pudo brindar aunque sea escasa ,como presidente de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Palmira en nombre de ellos darle las gracias al señor alcalde y al Concejo ,en la cual la solicitud de mayoría unos materiales de los cuales fueron destruidos ,es de las paradas donde se están construyendo la carretera nacional número 1 y de la cual va a tener mucho futuro ,la idea era hacer una

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

banca donde va a estar el equipo de visita y la banca del equipo local ,en nuestra plaza de futbol ,entonces con esa intención se solicitó, siempre y cuando guardando las distancias que me dijo el señor alcalde de una parada de la entrada de la ruta 6 ,entonces siendo con esas salvedades nosotros queremos darles las gracias al Concejo porque en realidad son fondos Municipales y gracias por esa aporte a la comunidad para recrear el deporte y desarrollo de la comunidad .-

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Muchas gracias señor presidente y buenas noches señores regidores propietarios y suplentes ,señores síndicos propietarios y suplentes ,señora secretaria, señora vicealcaldesa ,señora secretaria y a mi compañera y vecina darle la más cordial bienvenida a este Concejo y que aprenda mucho y que disfrute de esta estadía por acá este lo mío es para agradecerles en este caso a la alcaldía y a los funcionarios que estuvieron presentes en la recolección de basura no tradicional ,lo cual fue un éxito en nuestro distrito y da gusto ver a la gente como trabaja y como se esforzaron por hacer este trabajo que hicieron 2 viajes y la basura era cualquier cantidad y ellos muy aplicados en el trabajo ,felicitarlos y agradecerles al Concejo y a toda la Municipalidad es una labor muy importante que se debe realizar en todos los distritos ,muchas gracias señor presidente.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

1- CONSIDERANDO Oficio OFC-PRV-37-15, enviado por Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal.-

- a. Remite expediente de la Licitación abreviada N° 2015-LA-000004-01, “ Diseño y Construcción de galerón para centro de transferencia para el manejo de residuos sólidos del cantón de Cañas”
- b. Adjunta ofertas presentadas y análisis técnico realizado por la Ing. Angie Díaz Espinoza del departamento de Ingeniería y construcciones.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

- c. Recomienda al Concejo Municipal, adjudicar la licitación abreviada N° 20154-LA-000004-01, al oferente MOCANVIC S.A., cédula jurídica 3-101-389383, por un monto de ₡31.612.270,00 colones.-

ACUERDO 01-423-2015

Se **ACUERDA**, autorizar adjudicar la licitación abreviada N°20154-LA-000004-01 “Diseño y Construcción de galerón para centro de transferencia para el manejo de residuos sólidos del cantón de Cañas al oferente MOCANVIC S.A., cédula jurídica 3-101-389383, por un monto de ₡31.612.270,00 (treinta y un millones seiscientos doce mil doscientos setenta colones exactos) **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 02-423-2015

Se **ACUERDA** derogar acuerdo 02-295-2014, tomado en la sesión ordinaria del día lunes 06 de enero del 2014, que textualmente dice:

“SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS Y SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO”
ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

ACUERDO 03-423-2015

Se **ACUERDA** solicitar al señor Rafael Coto Ramírez, Departamento Legal de la Municipalidad de Cañas, entregar el reglamento terminado del Comité de Deportes y Recreación de Cañas, en el plazo de 30 días hábiles a partir del martes 13 de octubre del 2015. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

4- Refiriéndose a la solicitud de los estudiantes de la Universidad Latina, que elaboraron un reglamento para el uso de la flotilla vehicular de la Municipalidad de Cañas y hacen entrega al Concejo Municipal del mismo.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

ACUERDO 04-423-2015

El Concejo Municipal **ACUERDA**

- a. Retomar acuerdo número 11 tomado en la sesión ordinaria del lunes 23 de mayo del 2014, que textualmente dice:

“SE ACUERDA TRASLADAR EL REGLAMENTO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SEA ANALIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVOS Y ASÍ REALIZAR PRONTA PUBLICACIÓN. APROBADO POR UNÁNIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

- b. Trasladar al señor Alcalde Municipal, para que brinde respuesta en un plazo de 15 días hábiles a partir de su recibido.

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

5- CONSIDERANDO acuerdo 05-351-2014 tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre del 2014.-

ACUERDO 05-423-2015

Se **ACUERDA**, retomar acuerdo número 05-351-2014, trasladarlo a la administración para que el señor Alcalde Municipal brinde respuesta pronta al Concejo Municipal.

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

6- Moción presentada por el regidor Nelson delgado cabezas, secundada por Regidora Thais Ocampo campos que dice:

“Mocionamos para que el Concejo Municipal tome un acuerdo de solicitarle al Instituto de Desarrollo rural, hacer un convenio con la municipalidad de Cañas, para que dé en administración las instalaciones de las antiguas oficinas (casona hacienda San Luis), en el plazo del marco de un convenio. Esto con el fin de hacer un Museo de cultura y así preservar nuestra cultura en el cantón”.

ACUERDO 06-423-2015

Se **ACUERDA** enviar esta moción al Instituto de desarrollo Rural de Cañas, con copia al Comité de Cultura de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

7- **CONSIDERANDO** Expediente N°092-S-2015, enviado por Tribunal Supremo de Elecciones, Cancelación de credenciales de regidor Roy Zúñiga Rodríguez Se **ACUERDA** dar por conocido y recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8- Oficio N° DELC-YN0193-2014, enviado por Ana Yury Navarrete Contreras, Directora Escuela Invu las Cañas.

CONSIDERANDO:

- a. Adjunta carta de renuncia de la señora Dorlen de los Ángeles Hernandez Víctor, cédula N° 5-350-547.-
- b. Presenta terna para el nuevo miembro de la Junta de Educación.-

ACUERDO 08-4203-2015

Se **ACUERDA** nombrar como miembro de la Junta de Educación Escuela Invu las Cañas, a la señora Yenny Solórzano Peña, cédula número 5-321-375. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9- Oficio número EEV-45-2015, enviado por Licda Clara Luisa Ruiz Carmona, Directora Escuela El Vergel de Cañas.-

CONSIDERANDO:

- a. Adjunta cartas de renuncia de los miembros: Marcela Solorzano Blanco, cédula N° 1-1538-0663 y Mauricio Aguilar Calvo, cédula n° 5-0282-0618.-
- b. Presenta terna para los nuevos miembros de la Junta de Educación.-

ACUERDO 09-423-2015

Se **ACUERDA** nombrar como nuevos miembros de la Junta de Educación Escuela El Vergel de Cañas a:

Nombre Completo	Número de Cédula
Lucina Barahona Villegas	5-0124-0915
María Yalahaisa madrigal Arguedas	5-0369-0294

ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

10- Carta enviada por el Presidente de la Asociación de Desarrollo Especifica pro Mejoras de la Comunidad de Javilla de Cañas.

CONSIDERANDO:

- a. Carta emitida por el Concejo de Distrito de Cañas.-
- b. Fotocopia del permiso de funcionamiento del Salón Multiuso de Javillas.-
- c. Fotocopia de cédula de identidad del Presidente de la Asociación.-

ACUERDO 10-423-2015

Se **ACUERDA** dar permiso para realizar actividad de turno los días 14 y 15 de noviembre del 2015. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 11-423-2015

Se **ACUERDA** otorgar el permiso de una licencia temporal para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días 14 y 15 de noviembre del 2015, para ser utilizada en el interior del salón multiuso de Javilla de Caña. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

12- CONSIDERANDO nota enviada por el señor Roger Delgado Murillo. Se **ACUERDA** dar por conocido y recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13-CONSIDERANDO proyecto enviado por Kevin Quirós, Cofundador de Mano Verde.-

ACUERDO 13-423-2015

Se **ACUERDA** trasladar a Comisión de Ambiente para que sea valorado el día 11 de noviembre a las 3:00 p.m., en la sala de sesiones de la Municipalidad, invitar a la Funcionaria encargada de gestión Ambiental Katherine Obando, a la señora Vicealcaldesa Karol Ruíz y señor Alcalde Lizanías Zúñiga López. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14- Oficio SCM- 4923/413-2015, enviado por Concejo Municipal de Flores. Se **ACUERDA** dar por recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 423-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 05 DE OCTUBRE DEL 2015.

ACUERDO 15-423-2015

El Concejo Municipal **ACUERDA** nombrar como miembros de la Comisión Pro Museo a:

- Regidora Alicia Bolívar Ruíz.-
- Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.-
- Síndico Carlos Corella Madrigal.-

Además quedan debidamente juramentados por el señor Presidente Nelson Delgado Cabezas.

Al ser las 7:54 p.m., de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal